

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXSOFT S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo 2015 siendo las 09h00, en el local de la empresa situado en el Centro Comercial Albán Borja piso 1 oficina 116 se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- a) Ing. RICARDO SANCHEZ BENITEZ por sus propios derechos propietario de dos mil acciones;
- b) Ing. JOSE RICAURTE RAMIA por sus propios derechos propietario de mil quinientas acciones; y
- c) Ing. OMAR SERRANO CUEVA por sus propios derechos propietario de mil quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de 0,004 ctvs. de dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en el veinticinco por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Se designa entre los presentes para que actúe como presidente ad-hoc de la junta al Sr. Ricardo Sánchez Benítez y para que actúe como secretario Ad-hoc de la junta al Sr. Juan Pablo Neira Medina.

El secretario Ad-hoc expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de DOSCIENTOS DOLARES.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

1. Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.
2. Revisar y aprobar el informe del comisario.
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

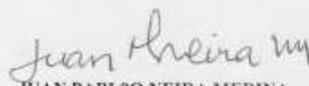
PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2014.- Toma la palabra el Ing. Ricardo Sánchez, Ing. Omar Serrano en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2014 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra el Ing. Ricardo Sánchez, quien manifiesta que se lea y revise el informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-**

Toma la palabra el Ing. Omar Serrano Cueva quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que la Presidenta de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 13h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica la veracidad de todo lo expuesto.



RICARDO SANCHEZ BENITEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



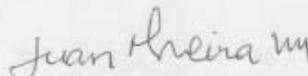
JUAN PABLO NEIRA MEDINA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Toma la palabra el Ing. Omar Serrano Cueva quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que la Presidenta de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 13h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica la veracidad de todo lo expuesto.



RICARDO SANCHEZ BENITEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JUAN PABLO NEIRA MEDINA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA